

FORMACIÓN PRESENCIAL FUNCIONARIOS EN FASE DE PRÁCTICAS CUERPO DE MAESTROS 2015-2016

CÓDIGO DE LA ACCIÓN: 169921PF05



ORGANIZA: CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA

LUGAR: CEP DE ORCERA

FECHAS: 5 de noviembre, 24 de noviembre y febrero
(fecha por determinar)

CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA (JAÉN)
Delegación Territorial de Educación



Antes de imprimir este documento piensa si es realmente necesario
[eco-CEP: protegemos nuestro Planeta](#)



JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con la Resolución de 30 de septiembre de 2015, el funcionario en prácticas deberá participar en un curso de formación que le servirá de apoyo y acompañamiento durante la fase de prácticas.

La Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, con la colaboración de los Centros del Profesorado y la participación de la comisión provincial de coordinación y seguimiento de la fase de prácticas, organizará, desarrollará y realizará el seguimiento del curso de formación.

El objetivo principal de este curso es facilitar al profesorado su ingreso en la función pública docente para lo que se desarrollarán contenidos y estrategias metodológicas que les orienten tanto en su labor docente como administrativa, a través de la realización de tareas, el intercambio de experiencias y la creación de redes profesionales colaborativas.

OBJETIVOS

- a) Informar a los funcionarios en prácticas de todos aquellos aspectos relacionados con la formación obligatoria de la fase de prácticas.
- b) Facilitar al profesorado su ingreso en la función pública docente a través de los contenidos y estrategias metodológicas seleccionados para las sesiones presenciales
- c) Orientar en su labor docente y administrativa.
- d) Dar a conocer el funcionamiento y organización de los centros del profesorado y su labor en el desarrollo de la formación del profesorado.
- e) Informar del marco de actuación de la formación del profesorado dentro del III Plan de Formación Permanente del Profesorado, en el que se definen las líneas estratégicas de formación, especialmente en lo que respecta a la atención de los docentes noveles y al desarrollo de sus competencias profesionales de acuerdo a la Línea II.2 Desarrollo Profesional adecuado al nivel de desarrollo profesional: formación inicial, novel, y permanente.
- f) Crear espacios de encuentro e intercambio entre los docentes noveles, que compartan los mismos intereses y dificultades, que faciliten el desarrollo de competencias profesionales docentes.
- g) Detectar las necesidades formativas del profesorado novel para que los centros del profesorado desarrollen respuestas a las mismas y las incluyan en sus respectivos proyectos de formación.

PROGRAMA

SESIONES	FECHAS Y LUGAR	CONTENIDOS
SESIÓN 1	Día 5 de noviembre Lugar: CEP de Jaén Hora: de 17 a 19 h	-Saludo de la Delegada de Educación -Presentación de la Formación Obligatoria: presencial y on line -Aula Virtual. Formación on line
SESIÓN 2	Día 24 de noviembre Lugar: CEP de Orcera Hora: de 16 a 20 h	-Identidad docente: Ser maestro, ser maestra hoy -El CEP: actuaciones, estructura, Asesorías de Referencia, detección de necesidades, etc
SESIÓN 3	Día : En febrero (fecha por determinar) Lugar: CEP de Orcera Hora: de 16 a 20 h	Presentación de buenas prácticas educativas

MODALIDAD Y DURACIÓN

Curso de 10 horas presenciales

PONENCIAS

- Juan Bosco López González. Asesor CEP de Jaén
- Juan José Melgarejo Cordero. Asesor CEP de Úbeda
- Encarnación Frías Martínez. Asesora CEP Orcera
- Centros con experiencias de buenas prácticas educativas

EVALUACIÓN

La evaluación se realizará a través del cuestionario de Séneca

COORDINACIÓN

Encarnación Frías Martínez. CEP de Orcera.
Móvil: 637749881
encarnacion.frias.edu@juntadeandalucia.es

